

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

Señores Socios:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumpí someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2009, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización, lo que se ha obtenido.

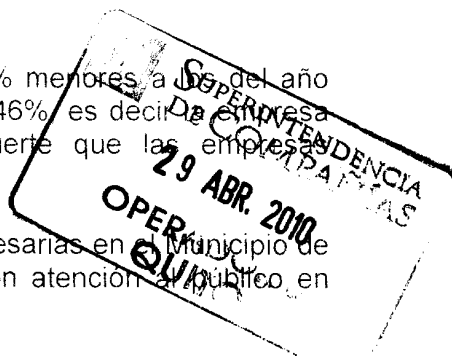
2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.
- 2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2009:

- 3.1.- Los ingresos del ejercicio fiscal fueron en un 2.31% menores a los del año pasado y los gastos también se redujeron en un 0.46%, es decir, la empresa se mantuvo estable, pese a la recesión tan fuerte que las empresas afrontaron durante ese ejercicio fiscal.
- 3.2.- A finales del año 2009 se hicieron las gestiones necesarias en el Municipio de Quito a fin de obtener el permiso para trabajar con atención al público en general, y no únicamente con Agencias de Viaje.
- 3.3.- En este año se cancelaron algunas cuentas de pasivo de ejercicios fiscales anteriores, asegurándonos de que tales valores definitivamente no iban a ser exigidos.
- 3.4.- Cabe mencionar que durante el año 2009 la rotación de personal ha sido baja. Se ha procurado no reemplazar al personal que ha renunciado, distribuyendo actividades con el personal actual.

9



- 3.5.- En los primeros meses del año anterior nos vimos obligados a liquidar la oficina en Cuenca, se hicieron los estudios necesarios para establecer que solo se estaban incurriendo en gastos, sin llegar al punto de equilibrio para su mantenimiento.
- 3.6.- Salvo lo descrito en los numerales anteriores, no han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

- 4.1.- Los estados financieros de METROPROMOCIONES CIA. LTDA., relacionados al ejercicio 2009 presentan un resultado positivo, gracias a los esfuerzos realizados por todo el personal. La competencia se torna cada vez más difícil, y ya que nuestro producto no es de primera necesidad, debemos hacer esfuerzos más grandes para ponerlo en el mercado.
- 4.2.- Debido a los resultados presentes, se instruyó a Contabilidad para que registre el valor del 10% de las utilidades para la Reserva Legal conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías y el valor del 15% de las utilidades líquidas para que sea administrado y distribuido de conformidad a lo establecido en el Párrafo 2do. "DE LAS UTILIDADES", Art. 97 al Art. 110 del Código de Trabajo.

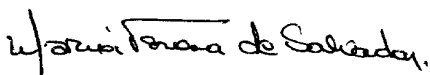
5.- RECOMENDACIONES:

- 5.1.- La Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 2010, se proceda a analizar la situación de mercado de las agencias de viaje, con la finalidad de poder ejercer el control de las mismas, para consolidar e incrementar el negocio en el país y fuera de él.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, Abril de 2010

Atentamente,


María Teresa de Salvador
GERENTE GENERAL
METROPROMOCIONES CIA. LTDA.

